

# **FONDO MUTUO BCI BONOS LATINOAMERICANOS**

Estados financieros por el período de 3 días  
terminados el 31 de diciembre de 2012  
e informe de los auditores independientes

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Señores Partícipes de  
Fondo Mutuo BCI Bonos Latinoamericanos

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos del Fondo Mutuo BCI Bonos Latinoamericanos (en adelante el “Fondo”), que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2012 y a los correspondientes estado de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por el período de 3 días terminado el 31 de diciembre de 2012 y las correspondientes notas a los estados financieros.

### **Responsabilidad de la Administración por los estados financieros**

La Administración de BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A., sociedad administradora del Fondo Mutuo BCI Bonos Latinoamericanos es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estos estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### **Responsabilidad del auditor**

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros del Fondo con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fondo. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

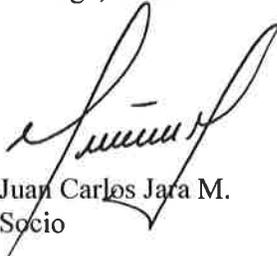
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

### **Opinión**

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Fondo Mutuo BCI Bonos Latinoamericanos al 31 de diciembre de 2012 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el período de 3 días terminado el 31 de diciembre de 2012, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

The logo for Deloitte, written in a stylized, cursive script.

Febrero 25, 2013  
Santiago, Chile

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Juan Carlos Jara M.'.

Juan Carlos Jara M.  
Socio

## FONDO MUTUO BCI BONOS LATINOAMERICANOS

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

(En miles de pesos - M\$)

	Nota	2012 M\$
<b>ACTIVOS</b>		
Efectivo y efectivo equivalente	15	515
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	6	312.606
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía	7	-
Activos financieros a costo amortizado	8	-
Cuentas por cobrar a intermediarios	9	-
Otras cuentas por cobrar	10	-
Otros activos	13	-
<b>Total activos</b>		<u>313.121</u>
<b>PASIVOS</b>		
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	12	-
Cuentas por pagar a intermediarios	9	-
Rescates por pagar		-
Remuneraciones sociedad administradora	11	-
Otros documentos y cuentas por pagar	10	-
Otros pasivos	13	-
<b>Total pasivos (excluido el activo neto atribuible a partícipes)</b>		<u>-</u>
<b>Activo neto atribuible a los partícipes</b>		<u>313.121</u>

Las notas adjuntas N°s 1 a 28 forman parte integral de estos estados financieros.

## FONDO MUTUO BCI BONOS LATINOAMERICANOS

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES  
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012  
(En miles de pesos - M\$)

	Nota	2012 M\$
<b>INGRESOS/PERDIDA DE LA OPERACION:</b>		
Intereses y reajustes	14	121
Ingresos por dividendos		-
Diferencia de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		-
Diferencia de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-
Cambio netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	6	-
Resultado en venta de instrumentos financiero		-
Otros		-
		<u>121</u>
Total ingresos netos de la operación		<u>121</u>
<b>GASTOS DE OPERACION:</b>		
Comisión de administración	20	-
Honorarios por custodia y administración		-
Costo de transacción		-
Otros gastos de operación		-
		<u>-</u>
Total gastos de operación		<u>-</u>
Utilidad de la operación antes de impuesto		121
Impuesto a las ganancias por inversión en el exterior		-
		<u>121</u>
Utilidad de la operación después de impuesto		<u>121</u>
Aumento (disminución) de activo neto atribuible a participes originado por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		-
Distribución de beneficios		-
		<u>-</u>
Aumento de activo neto atribuible a participes originado por actividades de la operación después de distribución de beneficios		<u>121</u>

Las notas adjuntas N°s 1 a 28 forman parte integral de estos estados financieros.

## FONDO MUTUO BCI BONOS LATINOAMERICANOS

ESTADOS DE CAMBIO EN LOS ACTIVOS NETOS ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES  
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012  
(En miles de pesos - M\$)

	Serie Única M\$	Total M\$
Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero de 2012	-	-
Aportes de cuotas	313.000	313.000
Rescates de cuotas	-	-
Aumento neta originada por transacciones de cuotas	313.000	313.000
Aumento de activo neto atribuible a partícipes originado por actividades de la operación antes de distribución de beneficios	121	121
Distribución de beneficios:	-	-
En efectivo	-	-
En cuotas	-	-
Aumento de activo neto atribuible a partícipes originado por actividades de la operación después de distribución de beneficios	121	121
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2012	313.121	313.121
Valor cuota al 31 de diciembre de 2012	1.000,3862	

Las notas adjuntas N°s 1 a 28 forman parte integral de estos estados financieros.

**FONDO MUTUO BCI BONOS LATINOAMERICANOS**

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO  
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012  
(En miles de pesos - M\$)

	Nota	2012 M\$
<b>FLUJO DE EFECTIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACION:</b>		
Compra de activos financieros	6	(312.485)
Venta / cobro de activos financieros		-
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-
Dividendos recibidos		-
Montos pagados a sociedad administradora e intermediarios		-
Montos recibidos de sociedad administradora e intermediarios		-
Otros ingresos de operación		-
Otros gastos de operación pagados		-
		<u>(312.485)</u>
<b>FLUJO DE EFECTIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
Colocación de cuotas en circulación		313.000
Rescate de cuotas en circulación		-
Otros		-
		<u>313.000</u>
Flujo neto utilizado en actividades de financiamiento		<u>313.000</u>
Aumento neto de efectivo y efectivo equivalente		515
<b>SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE</b>		-
<b>DIFERENCIAS DE CAMBIO NETAS SOBRE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE</b>		<u>-</u>
<b>SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE</b>	6	<u><u>515</u></u>

Las notas adjuntas N°s 1 a 28 forman parte integral de estos estados financieros.

## **FONDO MUTUO BCI BONOS LATINOAMERICANOS**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE 2012  
(Cifras en miles de pesos – M\$)

---

### **NOTA 1 - INFORMACION GENERAL**

Fondo Mutuo BCI Bonos Latinoamericanos es un Fondo mutuo de renta fija, domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas como fondo mutuo de inversión en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo extranjero - derivados. Está regido por el D.L. N°1.328 de 1976 Ley de Fondos Mutuos en su Reglamento, el D.S. N°249 de 1982, en el reglamento interno del mismo y en la normativa emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros, organismo al cual compete su fiscalización.

La dirección comercial, es calle Magdalena 140, piso 7, comuna de Las Condes.

#### **Objetivo del Fondo:**

El objetivo del Fondo Mutuo BCI Bonos Latinoamericanos es ofrecer una alternativa de inversión para personas naturales y jurídicas interesadas en participar de un portafolio diversificado con un horizonte de inversión de mediano y largo plazo. Lo anterior, a través de una cartera compuesta por instrumentos de deuda emitidos por instituciones que participan en el mercado nacional y extranjero, manteniendo invertido como mínimo el 70% de sus activos en instrumentos de deuda que sean representativos de emisores de países latinoamericanos, así como de deuda soberana de dichos países. La cartera de inversiones del Fondo tendrá una duración mínima de 366 días y máxima de 3.650 días.

No mayor de 10 días corridos, contado desde la fecha de presentación de la solicitud de rescate, o de la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado.

Con fecha 27 de diciembre, mediante Registro N° 120603, la Superintendencia de Valores Seguros, quien aprobó el Reglamento Interno vigente a la fecha de los presentes estados financieros.

El Fondo es administrado por BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A., sociedad perteneciente al Grupo BCI y fue autorizada mediante Registro N° FM120603 de fecha 28-12-2012.

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2012 fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad Administradora el día 27 de febrero de 2013.

## **NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS**

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados consistentemente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

### **2.1 Bases de preparación**

#### **a) Estados Financieros**

Los estados financieros del Fondo Mutuo BCI Bonos Latinoamericanos correspondientes al ejercicio 2012 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), y aprobados por la Administración.

La preparación de estos estados financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la Administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Las áreas que implican un mayor discernimiento o complejidad, en donde los supuestos y estimaciones son significativas para los estados financieros se detallan en Nota 6.

Estos estados financieros anuales reflejan fielmente la situación financiera de Fondo Mutuo BCI Bonos Latinoamericanos al 31 de diciembre de 2012, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los participes y de flujos de efectivo por el período de 3 días, terminado en esa fecha.

Los estados financieros han sido preparados bajo la convención de costo histórico, modificada por la revalorización de activos financieros y pasivos financieros (incluidos los instrumentos financieros derivados) a valor razonable con efecto en resultados.

#### **b) Declaración de cumplimiento con las normas internacionales de información financiera**

Los presentes estados financieros correspondientes al período terminado al 31 de diciembre de 2012 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB), excepto por la información financiera descrita en nota 2.1) a los estados financieros.

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera del Fondo Mutuo BCI Bonos Latinoamericanos al 31 de diciembre de 2012, y los resultados integrales de sus operaciones, los cambios en los activos netos y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, los cuales fueron aprobados por el Directorio del Fondo con fecha 25 de febrero de 2013.

### c) Período cubierto

Los presentes estados financieros comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2012, los resultados integrales; estado de cambios en los activos netos atribuibles a los partícipes y de flujo de efectivo, cubren los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2012.

### d) Conversión de moneda extranjera

#### i.) Moneda funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado nacional, siendo las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en Pesos chilenos. La principal actividad del Fondo es invertir en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en Pesos chilenos. La Administración considera el Peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en Pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

#### ii.) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

	<b>31-12-2012</b>
	\$
Dólar Estadounidense	479,96

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en el estado de resultados integrales. Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en el estado de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente". Las diferencias de cambios relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con efecto en resultados se presentan en el estado de resultados integrales dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados".

### e) Hipótesis de negocio en marcha

La Administración del Fondo, estima que no tiene incertidumbres significativas, eventos subsecuentes significativos, o indicadores de deterioro fundamentales que pudieran afectar la hipótesis de empresa en marcha a la fecha de presentación de los presentes estados financieros.

## **f) Activos y pasivos financieros**

### **i) Clasificación**

El Fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda y de capitalización, e instrumentos financieros derivados, como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados y mide sus pasivos financieros a costo amortizado de acuerdo con NIIF 9.

### **ii) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados**

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados a valor razonable con efecto en resultados. El fondo adoptó la política de no utilizar contabilidad de cobertura.

### **iii) Activos financieros a costo amortizado**

Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la Administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento.

### **iv) Activos y pasivos financieros**

El Fondo no mantiene instrumentos financieros derivados en posición activa ni pasiva al cierre del ejercicio.

Los pasivos financieros, tales como los rescates por pagar y las remuneraciones Sociedad Administradora se miden a su costo amortizado.

### **v) Reconocimiento, baja y medición**

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

#### vi) Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes). Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado. Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia. El Fondo utiliza los precios proporcionados por la agencia de servicios de fijación de precios RiskAmerica la cual es utilizada a nivel de industria y cuyos servicios han sido autorizados por la Superintendencia de Valores y Seguros.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) también es determinado usando la información financiera disponible por la agencia de servicios de pricing RiskAmerica.

#### vii) Deterioro de valor de activos financieros a costo amortizado

No se establece una provisión por deterioro de valor de activos financieros a costo amortizado dado el corto tiempo de duración de estos instrumentos. Adicionalmente, producto de los requerimientos de ajuste a valor de mercado, en caso de desviaciones en relación al valor en libros de esos instrumentos, cualquier deterioro existente quedaría capturado por ese ajuste.

#### g) Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye caja, depósitos a la vista y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez utilizados para administrar su caja

#### h) Cuotas en circulación

El Fondo emite cuotas, las cuales se pueden recuperar a opción del partícipe. El Fondo ha emitido 1 serie de cuota la cual posee característica diferente en cuanto al tipo de inversionista. De acuerdo con lo descrito, las cuotas se clasifican como pasivos financieros.

Las cuotas en circulación pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto de efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate.

El valor neto de activos por cuota del Fondo se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva.

### **i) Tributación**

El Fondo será avaluado diariamente de acuerdo a la legislación vigente y los aportes se realizarán en Pesos de Chile. Los aportes recibidos serán convertidos a cuotas del Fondo, utilizando el valor de la cuota correspondiente al mismo día de la recepción si éste se efectuare antes del cierre de operaciones del Fondo o al valor de la cuota del día siguiente al de la recepción, si el aporte se efectuare con posterioridad a dicho cierre. Tanto para efectos de la suscripción de cuotas como para el rescate de las mismas, se considerará como hora de cierre de operaciones del Fondo, las 16:00 horas.

### **j) Garantías**

El Fondo no mantiene instrumentos en garantía.

### **k) Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios**

Los montos por cobrar y pagar a intermediario representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo. Dichos importes se reducen por la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

### **l) Ingresos financieros**

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente y títulos de deuda e instrumentos de capitalización.

## **2.2. Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas o modificadas emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB)**

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las nuevas normas contables emitidas por la SVS, las cuales difieren de la NIIF de acuerdo a lo señalado en la nota 2.1 a)., a los estados financieros.

### **(i) Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera en el año actual:**

El Fondo en conformidad con NIC 1, ha utilizado las mismas políticas contables en su estado de situación financiera al 31 de diciembre 2012. Tales políticas contables cumplen con cada una de las NIIF vigentes al término del período de sus estados financieros, excepto por las exenciones opcionales aplicadas en su período de transición a NIIF.

Específicamente, NIIF 9 exige que todos los activos financieros sean clasificados y posteriormente medidos ya sea al costo amortizado o a valor razonable sobre la base del modelo de negocio de la Administración para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros.

Como es exigido por NIIF 9, los instrumentos de deuda son medidos a costo amortizado si y solo si (i) el activo es mantenido dentro del modelo de negocios cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de caja contractuales y (ii) los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de caja que son solamente pagos del principal e intereses sobre el monto total adeudado. Si uno de los criterios no se cumple, los instrumentos de deuda son clasificados a valor razonable con cambios en resultados. Sin embargo, el Fondo podría elegir designar en el reconocimiento inicial de un instrumento de deuda que cumpla con los criterios de costo amortizado para medirlo a valor razonable con cambios en resultados si al hacerlo elimina o reduce significativamente un descalce contable. En el período actual, el Fondo no ha decidido designar medir a valor razonable con cambios en resultados ningún instrumento de deuda que cumpla los criterios de costo amortizado.

Los instrumentos de deuda que son posteriormente medidos a costo amortizado están sujetos a deterioro.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio (acciones) son clasificadas y medidas a valor razonable con cambios en resultados, a menos que el instrumento de patrimonio no sea mantenido para negociación y es designado por el Fondo para ser medido a valor razonable con cambios en otros resultados integrales. Si el instrumento de patrimonio es designado a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, todas las pérdidas y ganancias de su valorización, excepto por los ingresos por dividendos los cuales son reconocidos en resultados de acuerdo a NIC 18, son reconocidas en otros resultados integrales y no serán posteriormente reclasificados a resultados.

La aplicación de NIIF 9 ha sido reflejada en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2012.

**(ii) Normas, Enmiendas e Interpretaciones emitidas por el IASB**

**a. Las siguientes Enmiendas han sido adoptadas en estos estados financieros**

<b>Enmiendas a NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIC 12, Impuestos diferidos - Recuperación del Activo Subyacente	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2012
NIIF 1 (Revisada), Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – (i) Eliminación de Fechas Fijadas para Adoptadores por Primera Vez – (ii) Hiperinflación Severa	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2011.
NIIF 7, Instrumentos Financieros: Revelaciones – Revelaciones – Transferencias de Activos Financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2011

La aplicación de estas normas, enmiendas e interpretaciones no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

**b. Las siguientes nuevas Normas y Enmiendas han sido emitidas pero su fecha de aplicación aun no esta vigente:**

<b>Nuevas NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIIF 10, <i>Estados Financieros Consolidado</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 11, <i>Acuerdos Conjuntos</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 12, <i>Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIC 27 (2011), <i>Estados Financieros Separados</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIC 28 (2011), <i>Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 13, <i>Mediciones de Valor Razonable</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013

<b>Enmiendas a NIIFs</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIC 1, <i>Presentación de Estados Financieros – Presentación de Componentes de Otros Resultados Integrales</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2012
NIC 19, <i>Beneficios a los empleados (2011)</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIC 32, <i>Instrumentos Financieros: Presentación – Aclaración de requerimientos para el neteo de activos y pasivos financieros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
NIIF 7, <i>Instrumentos Financieros: Revelaciones – Modificaciones a revelaciones acerca de neteo de activos y pasivos financieros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 – Estados Financieros Consolidados, Acuerdos Conjuntos y Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades – Guías para la transición	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
<i>Entidades de Inversión</i> – Modificaciones a NIIF 10, Estados Financieros Consolidados; NIIF 12 Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades y NIC 27 Estados Financieros Separados	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014

El Fondo estima que la adopción de las nuevas Normas y Enmiendas e Interpretaciones, antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el período de su aplicación inicial.

#### **NOTA 4 - POLITICA DE INVERSION DEL FONDO**

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo, aprobado por la Superintendencia de Valores y Seguros, según Registro N° FM120603, de fecha 28-12-2012, el que se encuentra disponible en nuestras oficinas ubicadas en Magdalena 140, piso 7, Las Condes, Santiago y en nuestro sitio web [www.bci.cl](http://www.bci.cl).

##### **3.1 Clasificación de riesgo nacional e internacional.**

Los instrumentos de emisores nacionales en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo D, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley No. 18.045.

La clasificación de riesgo de la deuda soberana del país de origen de la emisión de los valores emitidos o garantizados por un Estado extranjero o Banco Central, en los cuales invierta el Fondo, deberá ser a lo menos equivalente a la categoría D, a que se refiere el inciso segundo del artículo 88° de la Ley No. 18.045.

Los valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales en los que invierta el Fondo, deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a D, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley No. 18.045.

Los títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a D, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley No. 18.045.

### **3.2 Mercados a los cuales dirigirá las inversiones.**

El Fondo dirigirá sus inversiones al mercado de instrumentos de deuda de corto plazo e instrumentos de deuda de mediano y largo plazo del mercado nacional e internacional, emitidos principalmente por Estados, Bancos Centrales, bancos y sociedades o corporaciones nacionales y extranjeras.

### **3.3 Condiciones que deben cumplir esos mercados.**

Los mercados en que se inviertan los recursos del Fondo deberán cumplir los requisitos establecidos en la Norma de Carácter General No. 308 de 2011 de la Superintendencia de Valores y Seguros, o aquella que la modifique o reemplace.

### **3.4 Monedas que podrán ser mantenidas por el Fondo y de denominación de los instrumentos en que se efectúen las inversiones**

País	Moneda	Porcentaje de inversión sobre el activo del fondo	
		Mínimo	Máximo
Argentina	Peso Argentino	0	100
Estados Unidos de América	Dólar de los Estados Unidos de América	0	100
Países de la Eurozona	Euro	0	100
Bahamas	Dólar Bahamés	0	100
México	Peso Mexicano	0	100
Brasil	Real	0	100
Panamá	Balboa	0	100
Canadá	Dólar Canadiense	0	100
Perú	Nuevo Sol Peruano	0	100
Colombia	Peso Colombiano	0	100
Costa Rica	Colón Costarricense	0	100
El Salvador	Colón Salvadoreño	0	100
Jamaica	Dólar Jamaicano	0	100
República Dominicana	Peso Dominicano	0	100
Uruguay	Peso Uruguayo	0	100
Noruega	Corona Noruega	0	100
Reino Unido	Libra Esterlina	0	100
China	Renminbi	0	100
Filipinas	Peso Filipino	0	100
Hong Kong	Dólar Hong Kong	0	100
Venezuela	Bolívar	0	100

El Fondo podrá mantener disponible en las monedas antes señaladas, de acuerdo al siguiente criterio:

- a) Hasta un 20% de su activo en forma permanente, producto de sus propias operaciones, como también por eventuales variaciones de capital de dichas inversiones.
- b) Hasta un 25% sobre el activo del Fondo por un plazo de 30 días, producto de las compras y ventas de instrumentos efectuadas con el fin de reinvertir dichos saldos disponibles.

### **3.5 Duración y nivel de riesgo esperado de las inversiones**

La duración de las inversiones del Fondo se estructura de manera que permita cumplir con la duración de la cartera, la cual deberá ser como mínima de 366 días y máxima de 3.650 días.

De igual forma, el riesgo esperado de las inversiones, está dado principalmente por las siguientes variables:

- a) Variación de los mercados de deuda, producto de las tasas de interés relevantes.
- b) El riesgo de crédito de los emisores de instrumentos elegibles.
- c) Variación del peso chileno con relación a las demás monedas de denominación de los instrumentos que compongan la cartera.

### **3.6 Otras consideraciones**

La política de inversiones del Fondo no contempla ninguna limitación o restricción a la inversión en los valores emitidos o garantizados por sociedades que no cuenten con el mecanismo de gobiernos corporativos, descritos en el artículo 50° bis de la Ley No. 18.046.

### 3.7 Características y diversificación de las inversiones

#### 3.7.1 Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo

Tipo de instrumento	%Mínimo	% Máximo
Instrumentos de Deuda que sean representativos de emisores de países latinoamericanos, así como de Deuda Soberana de dichos países	70	100

##### 3.6.1.1 Instrumentos de Deuda Nacionales

Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco de Central Chile	0	100
Títulos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales	0	100
Títulos de deuda emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen en mercados locales	0	100
Títulos de deuda de oferta pública emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras que se transen en mercados nacionales	0	100
Efectos de Comercio	0	100
Títulos de Deuda de Securitización, de aquellos referidos en el Título XVIII de la Ley No. 18.045	0	25
Títulos de deuda inscritos en el Registro de Valores	0	100
Instrumentos de deuda inscritos en el Registro de Valores, emitidos por Filiales CORFO, Empresas Fiscales, Semifiscales, de administración autónoma y descentralizada	0	100
Otros valores de deuda que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros	0	100

##### 3.6.1.2 Instrumentos de Deuda Extranjeros

Títulos de deuda emitidos o garantizados por el Estado o el Banco Central de un país extranjero	0	100
Títulos de deuda emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen en mercados internacionales	0	100
Títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras que se transen en mercados extranjeros	0	100

### 3.7.2 Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial:

Límite máximo de inversión por emisor	10% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión en títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley No. 18.045	25% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas	25% del activo del Fondo

### 3.8 Operaciones que realizará el Fondo

#### 3.8.1 Contratos de derivados

La Administradora por cuenta del Fondo podrá celebrar contratos de derivados (contratos de Forwards), en mercados locales, de acuerdo a lo estipulado en la Norma de Carácter General N° 204 de 2006 o la que la modifique o reemplace. Los activos objeto para las operaciones de productos derivados mencionados serán monedas, tasas de interés e instrumentos de renta fija, de acuerdo a lo establecido en el número 3 de la Norma de Carácter General No. 204 de 2006 de la Superintendencia de Valores y Seguros o aquella que la modifique o reemplace.

Límites Generales.

Los límites generales para las operaciones en derivados antes mencionados serán aquellos que correspondan dentro de los contemplados en el número 5 de la Norma de Carácter General No. 204 de 2006 de la Superintendencia de Valores y Seguros o aquella que la modifique o reemplace.

Límites Específicos.

En cuanto a los límites específicos de dichas operaciones, éstos corresponderán a los establecidos en los numerales 6 y 7 de la Norma de Carácter General No. 204 de 2006 de la Superintendencia de Valores y Seguros o aquella que la modifique o reemplace.

Este Fondo tiene previsto operar con instrumentos financieros derivados, con la finalidad de cobertura y de inversión. Estos instrumentos implican riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del activo subyacente y puede multiplicar las pérdidas y ganancias de valor de la cartera.

#### 3.8.2 Adquisición de instrumentos con retroventa

La Administradora por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones de compra con retroventa de instrumentos, en mercados nacionales y/o extranjeros, conforme lo dispuesto en la Circular No. 1.797 de 2006 de la Superintendencia de Valores y Seguros o aquella que la modifique o reemplace. Estas operaciones sólo podrán efectuarse con bancos nacionales o extranjeros, que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos equivalente a las categorías nacionales A y N-2 respectivamente, de acuerdo a la definición señalada en el artículo 88° de la Ley de Mercado de Valores.

El Fondo podrá mantener hasta el 20% de su activo total, en instrumentos de deuda adquiridos con retroventa, y no podrá mantener más de un 10% de ese activo en instrumentos pactados con una misma persona o con personas o entidades de un mismo grupo empresarial.

Los instrumentos de deuda de oferta pública que podrán ser adquiridos con retroventa, serán los siguientes:

- (i) Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile.
- (ii) Títulos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales.
- (iii) Títulos de deuda emitidos o garantizados por el Estado o el Banco Central de un país extranjero.
- (iv) Títulos de deuda emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen en mercados locales o internacionales.
- (v) Títulos de deuda inscritos en el Registro de Valores.
- (vi) Títulos de deuda de oferta pública emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras que transen en mercados nacionales o extranjeros.

#### **NOTA 4 - ADMINISTRACION DE RIESGOS**

##### **4.1 Gestión de riesgo financiero**

En el desarrollo de sus actividades, el Fondo está expuesto a riesgos de diversa naturaleza que podrían afectar la consecución de objetivos de preservación de capital de los partícipes de éste.

Concretamente, la operación con instrumentos financieros conlleva la implementación de políticas y procedimientos de gestión de riesgos de naturaleza inherente a las operaciones de inversión. El Fondo identifica como riesgos principales:

- Riesgo de mercado (riesgo cambiario y riesgo de tasa de interés)
- Riesgo crediticio
- Riesgo de liquidez

En línea con los objetivos principales del Fondo, en políticas de gestión de riesgo están orientadas a la preservación del capital retenido buscando obtener una rentabilidad sobre el perfil de riesgo moderado ofreciendo liquidez a los partícipes de este y asimismo ser utilizado como un componente de la parte de mayor permanencia del portafolio personal de sus ahorros.

El objetivo del Fondo es ofrecer una alternativa de inversión para personas naturales y jurídicas interesadas en participar de un portafolio diversificado con un horizonte de inversión de mediano y largo plazo. Lo anterior, a través de una cartera compuesta por instrumentos de deuda emitidos por instituciones que participan en el mercado nacional y extranjero, manteniendo invertido como mínimo el 70% de sus activos en instrumentos de deuda que sean representativos de emisores de países latinoamericanos, así como de deuda soberana de dichos países. La cartera de inversiones del Fondo tendrá una duración mínima de 366 días y máxima de 3.650 días.

El área responsable de la gestión de riesgos, continuamente revisa el cumplimiento de las políticas de inversión de acuerdo a la normativa interna del Fondo respecto de la cartera de inversión en diversos tipos de instrumentos financieros y divisas.

## 4.2 Riesgos de mercado

### a) Riesgo cambiario

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2012, el Fondo no mantuvo inversiones en instrumentos denominados en moneda extranjera, por lo que no estuvo expuesto al riesgo cambiario. De acuerdo con la política del Fondo, la administradora observa la exposición al riesgo en el tipo de cambio diariamente y la administración la revisa permanentemente.

### b) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujo de efectivo futuro.

El Fondo mantiene instrumentos de deuda que lo exponen al riesgo de tipo de interés el cual se puede materializar a través de un alza de los tipos de interés de mercado que implique que los instrumentos mantenidos en cartera no se puedan enajenar a la tasa de compra con la que fueron adquiridos inicialmente, o alternativamente, a la última tasa de interés a la que uno o más instrumentos fueran valorizados.

Al 31 de diciembre de 2012, si hubiese existido un cambio extremo de tasas sobre los activos denominados en Pesos de Chile en este caso de 0,18% anual, manteniéndose todas las demás variables constantes, la disminución (aumento) de los activos netos atribuible a partícipes de cuotas en circulación habría sido aproximadamente de -0,36% con respecto a la cartera de inversiones, equivalentes a -\$ 1,1 millones. Esto se origina principalmente en el aumento/disminución del valor razonable de los instrumentos de deuda presentes en la cartera al cierre del periodo. La sensibilización presentada corresponde a una estimación del efecto de un aumento en la tasa representativa de los instrumentos en Pesos de 0,18% anual. Este aumento anual corresponde a un aumento extremo dentro del rango de posibles cambios considerando la historia reciente del Fondo.

El Fondo tiene baja exposición directa a las variaciones de tasas de interés sobre el monto de flujos de efectivo de sus activos y pasivos que devengan interés, sin embargo, puede verse indirectamente afectado por el impacto de variaciones en las tasas de interés sobre las ganancias de algunas empresas en las cuales el Fondo invierte. Por lo tanto, el análisis de sensibilidad antes mencionado puede no indicar plenamente el efecto total de las futuras fluctuaciones de tasas de interés sobre los activos netos del fondo atribuibles a partícipes de cuotas en circulación.

De acuerdo con la política del Fondo, la Administradora observa diariamente la duración o medidas de sensibilidad ante movimientos de las tasas relevantes para el Fondo, el cual tiene una duración de 366 días como mínimo y 730 días como máximo, y su reacción ante cambios en las tasas de interés. Esto se suma a la revisión mensual del Directorio.

### 4.3 Riesgo de crédito

El concepto de riesgo de crédito se emplea para referirse a aquella incertidumbre financiera, a distintos horizontes de tiempo, relacionada con el cumplimiento de obligaciones suscritas con contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales para recibir efectivo u otros activos financieros por parte del Fondo.

Como política de inversión, el Fondo diversifica el riesgo de crédito seleccionando emisores de acuerdo a su clasificación de riesgo, las que son otorgadas por las clasificadoras consideradas confiables por entidades regulatorias y la comunidad inversionista en el mercado chileno. De acuerdo a esta clasificación, el riesgo es diversificado manteniendo inversiones en distintos emisores, sectores y plazos, cuyos límites de inversión por concepto de riesgo de crédito están definidos en su Reglamento Interno.

El siguiente análisis resume la calidad crediticia de la cartera de inversiones en instrumentos de deuda:

#### Al 31 de diciembre de 2012

Clasificación de instrumentos de inversión	2012 %
AAA	100,00
<b>Total</b>	<b>100,00</b>

Ninguno de estos activos ha sufrido pérdida de valor por concepto de riesgo de crédito, ni tampoco está vencido.

El límite mínimo de inversión de riesgo de crédito para los instrumentos de deuda nacional es D, N-4, a que se refieren el inciso segundo y tercero del Artículo N°88 de la Ley N° 18.045. La clasificación de riesgo de la deuda soberana del país de origen de la emisión de los valores emitidos o garantizados por un Estado extranjero o Banco Central, en los cuales invierta el Fondo, deberá ser a lo menos equivalente a la categoría D, a que se refiere el inciso segundo del Artículo N°88 de la Ley N°18.045, lo anterior conforme a lo dispuesto en la Circular N°1.217 de 1995, o a la que la modifique o la reemplace.

Los valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales en los que invierta el Fondo, deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a D, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del Artículo N°88 de la Ley N°18.045.

Los títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a D, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del Artículo N°88 de la Ley N°18.045.

Adicionalmente, entre otros límites de riesgo, el Fondo administra el riesgo crediticio de contrapartes estableciendo límites tales que, en cualquier momento, ningún emisor represente más del 10% de los activos totales del Fondo y las inversiones por grupo empresarial superen el 25% de los activos totales del Fondo.

La exposición máxima al riesgo crediticio ante cualquier aumento del crédito al 31 de diciembre es el valor contable de los activos financieros como se describe a continuación:

#### Al 31 de diciembre de 2012

Tipos de activos	2012 M\$
Títulos de deuda	312.606
Activos de derivados	-
Efectivo y efectivo equivalente	515
Otros activos	-
<b>Total</b>	<b>313.121</b>

Ninguno de estos activos ha sufrido pérdida de valor por concepto de riesgo de crédito, ni tampoco está vencido.

Los instrumentos se encuentran en custodia en el Depósito Central de Valores y el Fondo no tiene garantías comprometidas con terceros.

#### 4.4 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad de que el Fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento o ante solicitudes de rescate.

El Fondo está expuesto a rescates de efectivo diarios de cuotas en circulación, por lo tanto, su política consiste en estructurar la cartera de inversiones considerando los plazos de vencimiento de los instrumentos de deuda, las características de liquidez de los instrumentos y el volumen de rescates diarios, durante el período de inversión del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2012, el Fondo no presenta instrumentos en cartera catalogados como no líquidos. Con el objeto de administrar la liquidez total del Fondo en lo concerniente al pago de los rescates, se hará en dinero efectivo en Pesos de Chile, dentro de un plazo no mayor de 10 días corridos, contando desde la fecha de presentación de la solicitud pertinente, o desde la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado, pudiendo la Administradora hacerlo en valores del Fondo cuando así sea exigido o autorizado por la Superintendencia de Valores y Seguros.

Tratándose de rescates que alcancen montos que representen un porcentaje igual o superior a un 20% del valor del patrimonio del Fondo, se pagarán dentro del plazo de 15 días hábiles bancarios contando desde la fecha de presentación de la solicitud de rescate, o de la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado. Para estos efectos, se considerará el valor del patrimonio del Fondo correspondiente al día anterior a la fecha de solicitud de rescate o a la fecha en que se curse el rescate, si se trata de un rescate programado.

Asimismo, cuando la suma de todos los rescates efectuados por un partícipe en un mismo día, sea igual o superior al monto precedente señalado, la Administradora pagará los siguientes rescates de cuotas que, cualquiera sea su cuantía, efectúe el mismo partícipe dentro del mismo día, dentro del plazo de 15 días hábiles bancarios contado desde la fecha de presentada la solicitud de rescate o desde la fecha en que se dé curso al rescate si se trata de un rescate programado.

El siguiente cuadro analiza los pasivos financieros liquidables incluyendo los activos netos atribuibles a los partícipes dentro de agrupaciones de vencimientos relevantes en base al período restante en la fecha de balance respecto de la fecha de vencimiento contractual. Los montos en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados excluidos los derivados liquidados brutos.

<b>Al 31 de diciembre de 2012</b>	<b>Menos de 7 días M\$</b>	<b>7 días a 1 mes M\$</b>	<b>1-12 meses M\$</b>	<b>Más de 12 meses M\$</b>	<b>Sin vencimiento estipulado M\$</b>
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	-	-	-	-	-
Rescates por pagar	-	-	-	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	-	-	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	-	-	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-	-
Activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación	313.121	-	-	-	-

Las cuotas en circulación son rescatadas previa solicitud del partícipe, sin embargo, la Administración no considera que el vencimiento contractual divulgado en el cuadro anterior será representativo de la salida de efectivo real, ya que los partícipes de estos instrumentos normalmente los retienen en el mediano a largo plazo.

Al 31 de diciembre de 2012 ningún inversionista individual mantenía más del 10% de las cuotas en circulación del Fondo.

El Fondo administra su riesgo de liquidez invirtiendo predominantemente en valores que espera poder liquidar dentro de un plazo corto de tiempo, debido a las características de liquidez de los instrumentos.

El siguiente cuadro ilustra el perfil de vencimiento de los activos financieros mantenidos al período de cierre:

<b>Al 31 de diciembre de 2012</b>	<b>De 0 - 179 días M\$</b>	<b>De 180 a 359 días M\$</b>	<b>De 360 a 539 días M\$</b>	<b>De 540 a 719 días M\$</b>	<b>De 720 y más días M\$</b>	<b>Total M\$</b>
<b>Activos:</b>						
Instrumentos de deuda	-	-	-	-	312.606	312.606
Instrumentos de capitalización	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	-	-	-	-	<b>312.606</b>	<b>312.606</b>
% del total de activos financieros	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%

#### **4.5 Riesgo de capital**

El capital del Fondo está compuesto por los activos netos atribuibles a los partícipes de las cuotas en circulación. El importe de activos netos atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación puede variar de manera significativa diariamente, ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas. El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

#### **4.6 Estimación de valor razonable**

La estimación del valor razonable de los activos financieros, es decir, de los instrumentos de deuda que componen la cartera del Fondo se efectúa en forma diaria. La estimación de activos financieros transados en mercados activos se basa en tasas de descuento representativas para cada uno de los instrumentos financieros presentes en la cartera del Fondo en la fecha del estado de situación financiera.

La tasa representativa utilizada para descontar los flujos de los activos financieros mantenidos por el Fondo corresponde a la tasa suministrada por un proveedor independiente de servicios de valorización de inversiones.

Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se transan en un mercado activo se determina utilizando la tasa entregada por un proveedor independiente, utilizando metodologías de valorización estándar ampliamente usadas en el mercado. Este proceso implica la utilización de análisis de flujo de efectivo descontado, modelos de precios y comparación de instrumentos similares, ocupando al máximo datos de mercado.

Para el caso de instrumentos no cotizados en las últimas fechas antes del periodo de cierre como patrimonio o deuda, son valorizados en base de supuestos. El valor razonable de deudores y acreedores corresponde al valor contable menos el monto provisionados por tales conceptos.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los datos utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (esto es, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios).

Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

La Administración ha determinado de acuerdo a los sistemas y métodos de valorización de instrumentos la siguiente jerarquía de valor razonable para los instrumentos mantenidos en cartera.

<b>Cartera de inversión al 31 de diciembre de 2012</b>	<b>Nivel 1</b> M\$	<b>Nivel 2</b> M\$	<b>Nivel 3</b> M\$	<b>Total</b> M\$
<b>Activos</b>				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	-	-	-	-
Prima de opciones	-	-	-	-
Depósitos y/o pagarés de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Bonos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Letras de crédito bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Pagarés de empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades securitizadoras	-	-	-	-
Pagarés emitidos por estados y bancos centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por estados y bancos centrales	312.606	-	-	312.606
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
<b>Total activos</b>	<b>312.606</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>312.606</b>
<b>Pasivos</b>				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Derivados	-	-	-	-
<b>Total pasivos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Las inversiones cuyos valores están basados en precios de mercado cotizados en mercados activos, y por lo tanto clasificados dentro del nivel 1, son aquellas para las cuales el Fondo no realiza ajuste sobre el precio de mercado cotizado.

Los instrumentos financieros que se transan en mercados que no son considerados activos pero son valorados sobre la base de precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores de bolsa o fuentes alternativas de fijación de precios respaldadas datos observables de mercado están clasificadas como de nivel 2, que es el caso de instrumentos de depósitos a plazo, bonos corporativos, pagarés del Banco Central, para los cuales las valoraciones pueden ser ajustadas para reflejar liquidez, las cuales generalmente están basadas en información de mercado disponible.

#### 4.7 Valor razonable de activos y pasivos financieros a costo amortizado

El valor libro de los pasivos financieros, es decir, las remuneraciones de la Sociedad Administradora y rescates por pagar, son equivalentes al costo amortizado de dichos pasivos.

#### NOTA 5 - JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRITICAS

La Administración no realiza estimaciones significativas ni juicios en la preparación de los estados financieros, excepto aquellas relativas en la valorización a valor justo de ciertos instrumentos financieros, cuando es necesario.

#### NOTA 6 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

a) Activos	31.12.2012 M\$
<b>Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados</b>	
Instrumentos de capitalización	-
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	312.606
Otros instrumentos e inversiones financieras	-
<b>Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados</b>	<b>312.606</b>

b) Efectos en resultados	31.12.2012 M\$
Resultados realizados	-
Resultados no realizados	121
<b>Total ganancias</b>	<b>121</b>
Cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-
<b>Total ganancias netas</b>	<b>121</b>

c) Composición de la cartera

Instrumento	Al 31 de diciembre de 2012			
	Nacional	Extranjero	Total	% de activos netos
<b>i) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días</b>				
Dep. y/o Pagarés Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-
Bonos Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-
Letras Crédito Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	-	-	-	-
<b>ii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días</b>				
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-
Bonos de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-
Letras de Crédito Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	312.606	-	312.606	99,84
Notas estructuradas	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>312.606</b>	<b>-</b>	<b>312.606</b>	<b>99,84</b>

d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

	2012 M\$
<b>Saldo de inicio al 1 de enero</b>	-
Intereses y reajustes	121
Diferencias de cambio	-
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	-
Compras	312.485
Ventas	-
Otros movimientos	-
<b>Saldo final al 31 de diciembre</b>	<b>312.606</b>

**NOTA 7 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS ENTREGADOS EN GARANTIA**

Al 31 de diciembre de 2012, el Fondo no posee activos financieros a valor razonable con efecto en resultado entregado en garantía.

**NOTA 8 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO**

Al 31 de diciembre de 2012, el Fondo no posee activos financieros a costo amortizado.

**NOTA 9 - CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS**

Al 31 de diciembre de 2012, el Fondo no posee cuentas por cobrar y por pagar a intermediarios.

**NOTA 10 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre de 2012, el Fondo no posee cuentas por cobrar y otros documentos por pagar.

**NOTA 11 - REMUNERACIONES SOCIEDAD ADMINISTRADORA**

Al 31 de diciembre de 2012, el Fondo no posee remuneraciones por pagar a sociedad administradora.

**NOTA 12 - PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS**

Al 31 de diciembre de 2012, el Fondo no posee pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado.

**NOTA 13 - OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS**

Al 31 de diciembre de 2012, el Fondo no posee otros activos y otros pasivos.

**NOTA 14 - INTERESES Y REAJUSTES**

	<b>Al 31 de diciembre de 2012 M\$</b>
Efectivo y efectivo equivalente	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	121
A valor razonable con efecto en resultados	-
Designados a valor razonable con efecto en resultados	-
Activos financieros a costo amortizado	-
<b>Total</b>	<b>121</b>

## NOTA 15 - EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

Para efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

	Al 31 de diciembre de 2012 M\$
Efectivo en bancos	515
Otros	-
<b>Total</b>	<b>515</b>

## NOTA 16 - CUOTAS EN CIRCULACION

La cuota en circulación del Fondo es emitida como cuota Unica, la cual tiene derecho a una parte proporcional de los activos netos del Fondo atribuible a los partícipes de cuotas en circulación.

Las principales características de las series son: Denominación	Requisitos de Ingreso	Valor cuota inicial	Moneda en que se recibirán los aportes	Moneda en que se pagarán los rescates	Otra característica relevante
Única	Destinada a fines distintos de Ahorro Previsional Voluntario, cuyo monto de aporte es mayor o igual a \$10.000.000 (Diez millones de pesos chilenos).	\$1.000	Pesos de Chile	Pesos de Chile	Dirigida a inversionistas personas naturales, instituciones, corporaciones y empresas en general.

Los movimientos relevantes de cuotas se muestran en el estado de cambio en el activo neto atribuible a los partícipes de cuotas en circulación.

De acuerdo con los objetivos descritos en la Nota 1 y las políticas de gestión de riesgo en la Nota 5, el Fondo intenta invertir las suscripciones recibidas en instrumentos de deuda instrumentos derivados nacionales y extranjeros apropiados mientras mantiene suficiente liquidez para cumplir con los rescates.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012 el número de cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fue el siguiente:

	<b>Serie Unica</b>
Saldo de inicio al 1 de enero 2012	-
Cuotas suscritas	313.000,0000
Cuotas rescatadas	-
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2012</b>	<b>313.000,0000</b>

**Comisiones:**

<b>Serie</b>	<b>Comisión de cargo del partícipe</b>		
	<b>Momento en que se cargará (aporte/rescate)</b>	<b>Variable diferenciadora</b>	<b>Comisión (% o monto)</b>
Única	No aplica	No aplica	No aplica

**NOTA 17 - DISTRIBUCION DE BENEFICIOS A LOS PARTICIPES**

Durante el ejercicio el Fondo no realizó distribución de beneficios a los partícipes.

**NOTA 18 - RENTABILIDAD DEL FONDO**

**a) Rentabilidad nominal**

**Fondo Mutuo BCI Bonos Latinoamericanos 2012**

<b>Mes</b>	<b>Rentabilidad mensual Serie Única %</b>
Enero	-
Febrero	-
Marzo	-
Abril	-
Mayo	-
Junio	-
Julio	-
Agosto	-
Septiembre	-
Octubre	-
Noviembre	-
Diciembre	-

Fondo	Rentabilidad Acumulada		
	Último año %	Últimos dos años %	Últimos tres años %
Serie Única	-	-	-

**b) Rentabilidad real**

El Fondo no posee series destinadas a construir planes de ahorro previsional voluntario o colectivo.

**NOTA 19 - PARTES RELACIONADAS**

**a) Remuneración por administración**

El Fondo es gestionado por Bci Asset Management Administradora General de Fondos S.A., la cual recibe a cambio la siguiente remuneración:

Serie Única: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida al Fondo será de hasta un 1,79 % anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de deducir al valor neto diario del Fondo antes de remuneración, los aportes recibidos antes del cierre de operaciones y de agregar los rescates que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

El fondo mutuo BCI Bonos Latinoamericanos es administrado por BCI Aseet Managemnet Administradora general de Fondos, una Sociedad Administradora de fondos constituida en Chile. La Sociedad Administradora recibe a cambio una remuneración sobre la base del valor de los activos netos de las series de cuotas del Fondo. El total de remuneración por Administración del ejercicio ascendió a M\$0, adeudándose M\$0 por remuneración por pagar a BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A. al cierre del ejercicio.

**b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros**

La Administradora, sus personas relacionadas y el personal clave de la Administradora, mantuvieron cuota se detalla a continuación:

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012:

<b>Tenedor – Serie Unica</b>	<b>%</b>	<b>Número de cuotas a comienzos del ejercicio M\$</b>	<b>Número de cuotas adquiridas en el año M\$</b>	<b>Número de cuotas rescatadas en el año M\$</b>	<b>Número de cuotas al cierre del ejercicio M\$</b>	<b>Monto en cuotas al cierre del ejercicio M\$</b>
Sociedad administradora	100,00	-	313.000,0000	-	313.000,0000	313.121
Personas relacionadas	0,00	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	0,00	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	0,00	-	-	-	-	-

**NOTA 20 - OTROS GASTOS DE OPERACION**

Además de la remuneración por administración, se cargarán al Fondo los gastos de su cargo por hasta un 0,1% anual sobre el activo neto atribuible a los partícipes con tratamiento similar a la remuneración y corresponderán al concepto de contratación de servicios externos por asesoría en intermediación de valores.

## NOTA 21 - CUSTODIA DE VALORES

La custodia de valores mantenidos por el Fondo en la cartera de inversiones, se encuentra distribuida en base a lo siguiente:

**Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012:**

Entidades	Custodia de valores					
	Custodia nacional emisores nacionales			Custodia extranjera emisores extranjeros		
	Monto custodiado M\$	% sobre total de inversión en instrumentos emitidos %	% sobre total de activo del fondo %	Monto custodiado M\$	% sobre total de inversión en instrumentos emitidos %	% sobre total de activo del fondo %
Empresa de depósito de valores, custodia encargada por Sociedad Administradora	312.606	100,000	99,836	-	-	-
Empresa de depósito de valores, custodia encargada por entidades bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras entidades	-	-	-	-	-	-
<b>Total cartera inversión en custodia</b>	<b>312.606</b>	<b>100,000</b>	<b>99,836</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Entidades	Custodia de valores	
	Monto custodiado M\$	% sobre total de activo del fondo %
Empresas de depósito de valores	312.606	99,836
Empresas de depósito de valores a través de entidades bancarias	-	-
Otras entidades	-	-
<b>Total cartera inversión en custodia</b>	<b>312.606</b>	<b>99,836</b>

## NOTA 22 - EXCESOS DE INVERSION

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros, las inversiones no se encuentran excedidas de los límites establecidos en la normativa vigente y en el Reglamento Interno del Fondo.

**NOTA 23 - GARANTIA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTICULO 7 ° del D.L. N° 1.328 – ARTICULO 226 LEY N° 18.045)**

**Al 31 de diciembre de 2012**

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto	Vigencia	
			UF	desde	hasta
Boleta bancaria	Banco de Crédito e Inversiones	Banco de Crédito e Inversiones	10.000,00	28/12/2012	10/01/2013

**NOTA 24 - OPERACIONES DE COMPRA CON RETROVENTA**

El Fondo no tiene operaciones de compra con retroventa al cierre del ejercicio 2012

**NOTA 25 - INFORMACION ESTADISTICA**

La información estadística del Fondo, de acuerdo a sus series, al último día de cada mes del ejercicio 2012 que se informa, se detalla a continuación al siguiente cuadro.

**Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012:**

Fondo Mutuo BCI Bonos Latinoamericanos - Serie Unica				
Mes	Valor cuota (1) \$	Total de activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2) (Incluyendo I.V.A.) M\$	Participes N°
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-
Julio	-	-	-	-
Agosto	-	-	-	-
Septiembre	-	-	-	-
Octubre	-	-	-	-
Noviembre	-	-	-	-
Diciembre	1.000,3862	313.121	-	1

(1) Cifras expresadas en la moneda funcional del Fondo, con 4 decimales.

(2) Cifras expresadas en miles de la moneda funcional del Fondo.

#### **NOTA 26 - SANCIONES**

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012, ni el Fondo ni la Sociedad Administradora han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

#### **NOTA 27 - HECHOS RELEVANTES**

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2012, no han existido hechos relevantes significativos.

#### **NOTA 28 - HECHOS POSTERIORES**

Entre el 1 de enero de 2013 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole, que pudiesen afectar en forma significativa, los saldos o la interpretación de los presentes estados financieros que se informan.

\* \* \* \* \*